

---

# Noticias desde el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo

---

## Jornada técnica presentación de la campaña de sensibilización «Tu vida, sin vuelcos»

**Según el Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo (OECT) del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), O.A., M.P., el principal agente material asociado al accidente en jornada laboral en la actividad agrícola y ganadera es el tractor, siendo el vuelco uno de los accidentes que puede conllevar consecuencias mortales para el tractorista si no se adoptan las medidas de seguridad pertinentes.**

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (CNSST) aprobó que la primera campaña del Plan Nacional de Sensibilización en Prevención de Riesgos Laborales en el Sector Agrario esté dedicada al vuelco de tractor con el lema: «Tu vida, sin vuelcos».

El objetivo de la campaña, que se presentó en la Jornada Técnica que tuvo lugar el pasado 8 de octubre en el Salón de actos del INSST, era el fomento del uso seguro del tractor y la correcta utilización de ROPS (estructura de protección en caso de vuelco) y cinturón de seguridad, para conseguir la reducción tanto del número de accidentes por vuelco como del número de fallecidos.

La Jornada fue presentada por D. Javier Pinilla García, Director del INSST; D<sup>a</sup>. Esperanza Orellana Moraleda, Directora General de Producciones y Mercados Agrarios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), y D. José Manuel Prieto Barrio, Subdirector General de Calidad y Seguridad Industrial del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (MINCOTUR). A continuación D. José Antonio Sobrino Maté, Subdirector General de Medios de Producción Agrícolas y Oficina Española de Variedades Vegetales del MAPA, trató el tema **“Comercialización, registro y uso de tractores. Medidas de protección en caso de vuelco”** y D. Ángel López Álvarez, Coordinador del Subgrupo de Trabajo Maquinaria Agrícola. Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (CNSST), habló sobre **“Accidentes por vuelco de tractor: situación actual”**.

Acto seguido tuvo lugar una Mesa Redonda que, bajo el título **Campaña de sensibilización “tu vida, sin vuelcos”**, y moderada por D<sup>a</sup>. Pilar Cáceres Armendáriz, Directora del Centro Nacional de Medios de Protección (CNMP), INSST, contó con las siguientes participaciones: D. Isaac Abril Muñoz, Presidente del Grupo de Trabajo Sector Agrario de la CNSST, presentó la ponencia **Plan Nacional de sensibilización en prevención de riesgos laborales en el sector agrario. Campaña de sensibilización “tu vida, sin vuelcos”**.

A continuación, D. Alberto Alonso Vivar, del Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales (OSALAN); D. Francisco Manuel Martínez González, de la Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA); D. Francisco Javier Velasco Cuevas, de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras (CCOO) y D. Emilio Terrón Ruiz, de la Unión General de Trabajadores (UGT), realizaron **un análisis de los factores de éxito de la Campaña**.

Tras un interesante Coloquio, la Jornada Técnica fue clausurada.

## **Jornada técnica. Productos fitosanitarios. Avances y retos en evaluación del riesgo y epidemiología laboral**

**El pasado 15 de octubre tuvo lugar en el Centro Nacional de Medios de Protección (CNMP) de Sevilla una Jornada Técnica que tenía por objetivo dar a conocer a los técnicos de prevención de riesgos laborales los criterios para la protección de la salud de los aplicadores, trabajadores, personas ajenas y residentes durante el proceso de autorización de productos fitosanitarios. Así mismo, se pretendía poner de manifiesto los avances y retos que se presentan en los ámbitos de la toxicología, la epidemiología y la evaluación de la exposición.**

La Jornada fue presentada por D. Isaac Abril Muñoz, del Centro Nacional de Medios de Protección (CNMP). INSST, y se estructuró en tres Paneles.

**El Panel I. Evaluación del riesgo en el proceso de autorización** contó con la participación de D<sup>a</sup>. Angustias Herrera Sebastián, de la Subdirección General de Sanidad Ambiental y Salud Laboral. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (MSCBS), que habló sobre los **Efectos para la salud de los productos fitosanitarios**, y de D<sup>a</sup>. Rocío Vilches Mora, de la Subdirección General de Sanidad Ambiental y Salud Laboral del MSCBS, que trató de la **Evaluación de la exposición en el proceso de autorización**.

**El Panel II. Mejora del proceso de autorización en Europa** tuvo como ponentes a D. Antonio Hernández Jerez, del Departamento de Medicina Legal, Toxicología y Antropología Física de la Universidad de Granada, que presentó el tema **Bases científicas para la mejora del proceso de autorización en Europa**, y a D. Isaac Abril Muñoz, que trató de la **Exposición laboral durante la realización de actividades en viñas tratadas**.

**El Panel III. Evaluación del riesgo durante el uso** incluyó dos presentaciones: **Estudio de nuevos indicadores para la evaluación del riesgo**, a cargo de D<sup>a</sup>. Isabel María Moreno Navarro y D. José Martín Reina, de la Universidad de Sevilla y **Evaluación del riesgo por exposición en el marco de la LPRL**, a cargo de D. Francisco Díaz García, del Centro Nacional de Medios de Protección (CNMP). INSST.

Después de las presentaciones tuvo lugar un Coloquio que dio paso a la clausura de la Jornada.

# Novedades y últimas publicaciones del INSST

Presentamos a continuación algunas de las publicaciones más recientes del INSST, así como novedades de la página web ([www.insst.es](http://www.insst.es)):

## Guía para la gestión y evaluación de los riesgos ergonómicos y psicosociales en el sector hotelero

En noviembre de 2017, e integrada en la Mesa por la Calidad en el Empleo, se constituyó la **Mesa por la Calidad en el Empleo en el Sector de la Hostelería** (en adelante, la Mesa). Esta Mesa tiene un carácter tripartito y paritario. Su objetivo es analizar cuestiones relativas a la mejora de las condiciones de trabajo en el sector de la Hostelería, incluidas las relativas a la seguridad y la salud laboral. Esta Mesa, acordó en agosto de 2018, que se constituyese un grupo de trabajo para “la elaboración a nivel estatal de una Guía Práctica de Evaluación de Riesgos Laborales en el sector de la Hostelería, que atienda de manera singular a los riesgos ergonómicos, y psicosociales, a los que se estima que quedan especialmente expuestos los trabajadores y trabajadoras de este sector, integrados todos ellos en una necesaria perspectiva de género, dada la importante feminización de muchas de las actividades profesionales desarrolladas en este sector. La elaboración de dicha Guía se encomienda al Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo”.

En definitiva, con esta Guía se pretende facilitar el desarrollo de una gestión adecuada de los riesgos ergonómicos y psicosociales habitualmente presentes en este tipo de actividades de alojamiento, organizando la información en las áreas funcionales definidas en el V Acuerdo laboral de ámbito estatal para el sector de hostelería.

## Carteles y folletos

### Cartel. Respira hondo. Equipos de protección respiratoria

Los Equipos de Protección Respiratoria protegen el sistema respiratorio del usuario de la inhalación de atmósferas peligrosas, bien por la presencia de sustancias peligrosas (partículas, gases o vapores, agentes biológicos), bien por deficiencia de oxígeno. Constan de dos componentes principales: la pieza o adaptador facial y el sistema que lleva aire respirable al adaptador.

En este documento divulgativo se presenta una descripción de los EPR y sus componentes, su clasificación, tipos y clases de filtros, así como aspectos relacionados con el marcado y la utilización.

### Póster técnico. Ropa de protección frente a plaguicidas

En los tratamientos con plaguicidas existe el riesgo de que estos productos, penetren en nuestro organismo por distintas vías, siendo la dérmica la más importante. ofrecen. Los métodos cualitativos son una herramienta que complementa a la evaluación higiénica cuantitativa, no constituyendo en ningún caso una alternativa directa a la misma.

Estamos ante una situación de posible riesgo químico y el uso de un simple mono de trabajo no es, en la mayoría de las ocasiones, la mejor solución. Según las normas europeas armonizadas existentes, los trajes de protección frente a productos químicos quedan clasificados fundamentalmente en seis tipos, dependiendo de su grado de hermeticidad. Existe además, una norma armonizada específica publicada (UNE EN ISO 27065:2017) para definir requisitos de la ropa de protección para los operarios que aplican productos fitosanitarios y en tareas que implican reentrada en los cultivos tratados y que facilita la selección de la ropa adecuada. Incluye tres niveles de protección, C1, C2 y C3 que representan el mejor compromiso entre el confort y la protección que ofrecen.

Se exponen en el cartel estos tipos de ropa y sus características de cara a cubrir el riesgo por exposición a plaguicidas.

### **Folleto. Muestreo de materia particulada: ¡cuidado!, que se cuele por la nariz**

La exposición laboral a agentes químicos en forma de partículas, no fibrosas, en suspensión en el aire (polvo, humos y nieblas), ha de evaluarse generalmente mediante la realización de mediciones, debiendo ser estas fiables y representativas.

Con este díptico se pretende facilitar la labor a la persona que realiza dicha medición, proporcionándole información de los diferentes aspectos a considerar para que las mediciones a realizar sean fiables y representativas de la exposición del trabajador.

### **DATABiO: Colección de fichas de agentes biológicos**

DATABiO es una colección de fichas de los agentes biológicos elaboradas por el INSHT. Constituye una herramienta de gran utilidad para la evaluación, prevención y control del riesgo biológico. Cada ficha contiene información del agente biológico en relación con:

- Nombre, sinónimos, tipo y características principales del agente biológico, ciclo de vida.
- Viabilidad, mecanismos de propagación y transmisión
- Efectos en la salud
- Medidas de prevención y control.

Se han publicado recientemente las siguientes fichas: *Echinococcus granulosus*; *Echinococcus multilocularis*; *Echinococcus oligarthrus*; *Echinococcus vogeli*; *Echinococcus* spp.; *Fasciola* gigantea; *Fasciola hepática*; *Fasciola* spp.; *Madurella gisea*; *Madurella mycetomatis*; *Madurella* spp.; *Necator americanus*; *Paracoccidoides brasiliensis*; *Paracoccidoides Lutzii*; *Streptococcus pneumoniae*; *Streptococcus pyogenes*; *Streptococcus* spp.; *Streptococcus suis*; y *Vibrio cholerae* serogrupos O1 y O139.

**Todos estos recursos son accesibles y/o descargables desde la página web del INSST.**